



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MORÓN DE ALMAZÁN

Por Resolución de Alcaldía de fecha de 15 de febrero de 2013 se aprobó el proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán de Miguel, correspondiente a la obra de "Pavimentación de Calles en Señuela", incluida en el F.C.L. 2013 con el núm. 100, con un presupuesto de treinta mil euros.

El proyecto aprobado queda a disposición de los interesados, para su examen y, en su caso, reclamación, en la Secretaría del ayuntamiento de Morón de Almazán, en horario de oficina, durante un período de quince días hábiles contados a partir de la publicación de presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Trascurrido el citado período de tiempo sin que se hayan presentado reclamaciones o alegaciones se entenderá definitivamente aprobado continuando con la tramitación del expediente.

Morón de Almazán, 15 de febrero de 2013.- La Alcaldesa, Milagros Tajahuerce Antón.473

BOPSO-24-27022013